

Referencia: 2019-0000016610

## Datos de publicación

Referencia de publicación: 2019-0000016610

# Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Servicio Andaluz de Salud

NIF: Q9150013B

Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma

**Dirección:** Avda. de la Constitución, nº 18 - Sevilla Andalucía España

El poder adjudicador es una central de compras: No

Provincia de Tramitación: MÁLAGA
Tipo de contrato: Suministros

Denominación del contrato: 2019/034195. Acuerdo Marco para el suministro de elementos

necesarios para la infusión subcutánea continua de insulina con destino a dos centros sanitarios de la provincia de Málaga

pertenecientes al SAS.

Lugar de ejecución:Málaga (ES617)Duración del contrato:24 MesesNúmero de expediente:CCA. 63PUHR5

División por lotes: Si

\* Más detalle lotes en PCAP

Cantidad de lotes: 18
Lotes que se puede ofertar: Todos
Número de lotes limitado: No

Clasificación CPV

33141000-Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos.

Contrato cubierto por el Acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): Sí

**Descripción:** Acuerdo Marco para el suministro de elementos necesarios para la

infusión subcutánea continua de insulina con destino a dos centros sanitarios de la provincia de Málaga pertenecientes al SAS

# Tramitación y procedimiento de adjudicación

Sistema de contratación: Acuerdo marco Procedimiento: Abierto Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

Presentación de la oferta o solicitudes: Manual

### Presupuesto base de licitación

 Importe total (con IVA):
 3.890.631,80 €

 Importe neto:
 3.536.938,00 €

-1-

copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	S411 <sup>2</sup>	SELLO DE TIEMPO	22/02/2019 13:07:33		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	b3rtWXbMhrHqD/8+B9ll1TJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 4	

Cádigo Coguro do vorificación: h 20-baybabaya - D. (0. D.) 1 HET VARIA - O - Dermito la vorificación de la integridad de una



b3rtWXbMhrHqD/8+B9ll1TJLYdAU3n8



Referencia: 2019-0000016610

Valor estimado:

Notas:

Admite variantes: No

Sujeto a regulación armonizada

Contrato susceptible de Recurso especial

#### Presentación de recursos

Nombre del Órgano: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS

7.781.263,60 €

CONTRACTUALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

**Dirección:** c/Barcelona, nº 4-6; 41001-Sevilla

#### Información de recursos

Nombre del Órgano: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS

CONTRACTUALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

**Dirección:** c/Barcelona, nº 4-6; 41001-Sevilla

## Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 25/03/2019 a las 14:00

Lugar:

Hospital Universitario Regional de Málaga.

Avda. Carlos Haya, s/n.

29010 Málaga

Puntos de contacto:

Persona: Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.

**Teléfono**: 951291412 **Fax**: 951291448

Email:

Web: http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

**Otras informaciones:** Se adjunta Resolución publicada en BOJA nº 223 de 13/11/2013 sobre

composición de las Mesas de Contratación del Servicio Andaluz de Salud.

## Requisitos particulares en la ejecución

La solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 87 de la LCSP, mediante una declaración sobre el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el Acuerdo Marco, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, por importe igual o superior al 50% del valor estimado dellote/s a los que se licite. La acreditación se realizará mediante una declaración del empresario en que justifique lo señalado anteriormente y la solvencia técnica se acreditará conforme al artículo 89.1 a) de la LCSP, mediante una relación de los principales suministros efectuados de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del Acuerdo Marco, atendiendo a los tres primeros dígitos de los códigos CPV. Los suministros se acreditarán mediante un certificado.

-2-

	Código Seguro de verificación: b3rtwXbMhrHqD/8+B9111TJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
	FIRMADO POR	FIRMADO POR S4111001F			22/02/2019 13:07:33
	ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	b3rtWXbMhrHqD/8+B9ll1TJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/4



b3rtWXbMhrHqD/8+B9ll1TJLYdAU3n8

Referencia: 2019-0000016610

## Cláusulas sociales y ambientales

#### Sociales

Salud Laboral - Información y Formación específica en medidas de seguridad y salud en el trabajo Ámbito Laboral - Transparencia fiscal Igualdad - Plan de igualdad

#### **Ambientales**

Respeto al Medio Ambiente - Medidas sobre reciclado y gestión de residuos

#### Presentación de solicitudes

#### Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 25/03/2019 a las 14:00 Lugar de presentación:
Registro General del Hospital Universitario Regional de Málaga.
Avda. Carlos Haya, s/n.
29010 Málaga

#### **Aclaraciones:**

## Apertura de ofertas

#### Lugar

Hospital Universitario Regional de Málaga. Avda. Carlos Haya, s/n. 29010 Málaga

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas:

Aclaraciones:

Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Universitario Regional de Málaga, en la fecha y hora que se anunciará en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía-Perfil de Contratante del SAS, con una antelación mínima de 48 horas a la

fecha prevista de su realización.

# Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

# Referencia en Diarios Oficiales

-3-

Código Seguro de verificación: b3rtwXbMhrHqD/8+B9111TJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/veEste documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma elect						
FIRMADO POR	S411	SELLO DE TIEMPO	22/02/2019 13:07:33			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	b3rtWXbMhrHqD/8+B9ll1TJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 4		





Referencia: 2019-0000016610

# **Documentos Adjuntos**

Pliegos de condiciones	У	documentos	complementarios
------------------------	---	------------	-----------------

Memoria (Memoria.pdf)

(SHA-256: 6ca44795148636ed01cc1de76fe4c06dd688d087ad5353ea6707691b319b9c04)

Pliegos y Anexos (Pliegos y Anexos.zip)

(SHA-256: b4fbe70cf01505d64283f764e021ce48d79911ad5ace52382d1c62bf8fa88e44)

DEUC (Lic.034195 DEUC.xml)

(SHA-256: 99ecfa2ff519bd5da4f79d05b5309870f96e1e4b4075c8bb3ed45827e49d6406)

Resolución de aprobación del expedienete (01.04.03\_PROP\_APRB\_EXP\_921-18.pdf) (SHA-256: 996a0acc89a5960c5a18b230fff8891b09f3ef3526773ba8bf430227d36d5004)

Resolución sobre mesas de contratación (Resolución sobre Mesas de Contratación.pdf) (SHA-256: 36c2935178fb523f519018f87ba7b6c17347fa55839a4ceca69c1d409b486efa)

#### Información adicional

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

# Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

## Condiciones particulares de ejecución del contrato

Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos:

Sí
Se aceptará facturación electrónica:

Sí
Se utilizará el pago electrónico:

Sí

# Clasificación Empresarial

# **Publicaciones relacionadas**

-4-

copia de e	Código Seguro de verificación: b3rtwXbMhrHqD/8+B9111TJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S411	SELLO DE TIEMPO	22/02/2019 13:07:33		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	b3rtWXbMhrHqD/8+B9ll1TJLYdAU3n8j	PÁGINA	4 / 4	

